+ Sigifredo Noriega Barceló
Obispo de Zacatecas

Vayan a mi Viña a anunciar, celebrar y testimoniar la alegría del Evangelio en tiempos de pandemia

"Cada uno escuchando a los otros y todos escuchando al Espíritu"

COMUNICADO 7

"Todo tiene su momento, y cada cosa su tiempo bajo el cielo: su tiempo el abrazarse y su tiempo el separarse".
(Qo 3, 1.5)

Muy estimado Pueblo de Dios, que peregrina en la Iglesia Particular de Zacatecas: les deseo paz, esperanza, salud.

El Espíritu Santo, que en Pentecostés se ha hecho don para la comunidad creyente, es nuestro Defensor, Maestro y Guía. Él nos ayuda con su luz, a encontrar el sentido a los acontecimientos que se van experimentando a lo largo de la historia y de las historias que escribimos y narramos cada día. Él nos asiste y consuela con su gracia en todo momento para que, viviendo y contemplando la historia, podamos proceder con oportunidad y prudencia.

En esta pandemia hemos experimentado el inesperado tiempo de aislarnos/separarnos, no porque la comunión se haya disuelto, sino por la necesidad de cuidar la salud de todos. Ha llegado el momento de prepararnos integralmente, de un modo gradual y responsable, para volver a encontrarnos. El camino a recorrer será fatigoso, pero esperanzador.

Los invito a intensificar la oración, para que, el Espíritu Santo abra nuestros corazones y podamos asumir con sabiduría el reto del reencuentro con personas, comunidades, actividades ordinarias y situaciones diversas. En actitud orante permanente, pidámosle ser prudentes para tomar las debidas precauciones en la reapertura de Templos y demás espacios donde celebramos los santos misterios y cultivamos la fe, la esperanza y la caridad.

Para lograr una reapertura ordenada, es necesario seguir un itinerario. Las orientaciones y disposiciones de este comunicado, tienen como fin, trazar un camino a recorrer juntos, con espíritu fraterno y sinodal. No olvidemos que el objetivo es cuidar solidariamente la salud de todos y crecer integralmente como fieles cristianos.

I. Disposiciones generales

A. Principios generales

- El objetivo de estas orientaciones es integral e integrador, no solamente de orden técnico. Es necesario planear la reapertura, tomando en serio todos los retos en sus múltiples dimensiones.

- La persona, en su individualidad y en su ser comunitario, es el principal destinatario de nuestra planeación hacia la *"nueva normalidad*". En todas las proyecciones subrayemos la centralidad de la persona.

- Nuestra lucha y prevención, es para evitar a toda costa el contagio. El enemigo es un virus, nunca las personas. Debemos evitar, que en la reapertura se den actitudes discriminatorias, de violencia o marginación hacia las/los enfermos, los que conviven con la enfermedad, o que son vulnerables por sus condiciones físicas. Que seamos comunidades de fraternidad, humanidad y caridad.

B. Fase de reapertura

La normalidad previa a la pandemia no regresará. Por eso, es importante distinguir la semaforización que indicará la evolución hacia la llamada *"nueva normalidad".*

- *Semáforo rojo*: Se trata de la emergencia sanitaria actual. Los Templos permanecen abiertos. Las celebraciones siguen siendo a puerta cerrada. Sin embargo, con el fin de acompañar el dolor dramático ante la muerte, se puede hacer la celebración exequial de aquellas personas que no hayan muerto por Covid-19, garantizando las debidas medidas de prevención e higiene, con un cupo máximo de 20 personas. Es tiempo para preparar, difundir y promover las etapas siguientes.

- *Semáforo naranja*: Se permite la asistencia grupal, no masiva, a las celebraciones litúrgicas. En esta fase es deseable que las celebraciones donde sea posible, se realicen en espacios abiertos, con un 50 % de su capacidad, cuidando diligentemente la limpieza. En espacios cerrados se admitirá un cupo máximo del 30% de la capacidad del lugar. Se retoman las actividades de notaría y administración. Se deberán implementar las medidas de higiene y prevención: uso de gel antibacterial, cubreboca y distanciamiento de persona a persona.

- *Semáforo amarillo:* Se admitirá un cupo máximo del 60% de la capacidad de los espacios. Se reactivarán las demás actividades pastorales *(atención a grupos, reuniones presenciales de los distintos consejos)*, observando estrictamente la sanitización de espacios físicos y muebles, las medidas de higiene y distanciamiento.

- *Semáforo verde:* se trata de retomar con normalidad la vida pastoral de las Parroquias y comunidades, tomando en cuenta las medidas de prevención necesarias para evitar riesgos y contagios.
  - La semaforización será regionalizada y va a ser proporcionada por el Gobierno Federal.
  - El Gobierno del Estado y la Secretaría de Salud proporcionarán y coordinarán los lineamientos generales para la reapertura y la evolución de la pandemia.
  - La comunicación con las Autoridades Municipales será vital; ellas serán quienes adaptarán las indicaciones generales a la particularidad de cada Municipio.
  - Nuestra Diócesis de Zacatecas dedicará las primeras dos semanas de junio para preparar integralmente personas y espacios, para el reinicio de las Misas presenciales.
  - A partir del 15 de junio, podremos retomar la celebración de la Misa presencial de acuerdo al color del semáforo indicado.

C. Estrategias sanitarias indispensables

a. Formar un Equipo de Discernimiento y Logística para organizar las acciones a seguir en cada una de las fases, en las distintas realidades, lugares y situaciones.

b. Planear la capacitación de todos los agentes para llevar a cabo las medidas de higiene necesarias y la sanitización de todos los espacios físicos.

c. Planear cuidadosamente el cupo de personas en cada Templo, el acomodo y espaciamiento de los lugares en los que se situarán los fieles, el modo en que se hará la recepción de las personas para garantizar que se cumplan las medidas de higiene, la instrucción a los fieles en caso de ser necesaria la movilidad, como es la recepción de la comunión, y la salida organizada, y, finalmente, la sanitización de los diferentes lugares después de cada celebración.

d. Hacer una campaña de comunicación en la que se dé a conocer el modo en el que se dará y organizará la reapertura de las actividades, especialmente la celebración de las Eucaristías dominicales, que son las que congregan a un número elevado de fieles.

e. El cupo a los Templos será limitado, por lo que se debe invitar a los fieles a participar entre semana, y a seguir las celebraciones por los medios de comunicación ordinarios o digitales, si no tuvieron la oportunidad de asistir de manera presencial.

f. Invitar a las personas en situación física vulnerable, mayores de 60 años, niños, mujeres embarazadas, diabéticos, hipertensos, y otras enfermedades crónicas, a no acudir a las celebraciones o reuniones, para cuidar su salud.

g. Que las pilas de agua bendita permanezcan en desuso hasta la superación total de la epidemia. Asimismo, evitar que las personas toquen o besen las imágenes.

II. Indicaciones específicas

La misión de la Iglesia es hacer presente a Jesucristo en todo tiempo y lugar. La pasión por evangelizar, la dignidad de los tiempos y espacios sagrados y el arte de celebrar los santos misterios de nuestra salvación no tienen por qué contravenir las medidas de prevención y contención sanitarias. Estas disposiciones invitan a que toda la acción de la Iglesia *(pastoral)* sea cuidada en todos los aspectos.

A. Para la preparación de lugares

a. Que todos los espacios estén ventilados.

b. Hacer limpieza general del piso y los muebles. Las personas que hagan la limpieza y desinfección que porten cubreboca y guantes[1].
c. Organizar los lugares en los cuales las personas ubicarán, salvaguardando la sana distancia *(mínimo un metro y medio entre persona y persona)* y previendo el número máximo de personas que se puedan recibir.

B. Para las celebraciones

a. Hacer conscientes a los fieles que aún estamos en riesgo epidémico y la necesidad de su disponibilidad.
b. Solicitar que, si alguno tiene síntomas de enfermedad, no acuda al Templo.
c. Asegurarse que todos los fieles porten correctamente el cubrebocas para poder estar en el Templo.
d. Que haya solo una puerta de acceso o si hay más, asegurar que en cada una de ellas se verifiquen los protocolos de ingreso y se garantice no sobrepasar el cupo máximo.
e. Que haya personas voluntarias[2] para recibir a los fieles, dándoles la 2 bienvenida y ofreciéndoles sin excepción el gel antibacterial para sus manos, así como asegurarse de que no muestren síntomas visibles de enfermedad[3].
f. Que otros voluntarios se encarguen del correcto acomodo de las personas y de vigilar que no se sobrepase el cupo, para garantizar la sana distancia.
g. Es importante, si en la comunidad hay personas con discapacidad física, reservar un espacio adecuado para el acomodo de las sillas de ruedas.
h. Que la duración de la celebración sea conveniente, tomando en cuenta, que después de ésta se debe realizar la limpieza de bancas y reclinatorios.

---

[1] La sanitización se puede realizar con una solución: por cada 10 litros de agua, añadir 100 1mililitros de cloro, **SIN JABÓN,** ya que el jabón desactiva la eficacia del cloro. La limpieza con jabón puede hacerse después de limpiar con cloro.

[2] Las personas voluntarias deberán portar cubrebocas y guantes.

[3] Donde haya la posibilidad, que se adquieran termómetros infrarrojos digitales (asegurando la 3 buena calidad, para que mida correctamente la temperatura). Si la temperatura es mayor a los 37.5°, de un modo prudente y caritativo, no permitir el acceso y recomendarle a la persona que se resguarde en su casa.

i. Que no se usen hojas dominicales, ni ninguna otra información en papel.
j. Que a lo largo de toda la celebración esté una o más personas en las áreas de acceso para asegurar la higiene al ingreso o para restringir la entrada si se ha llegado al cupo máximo o tiene algún síntoma de enfermedad.
k. Que solo haya un cantor o, si hay coro litúrgico, que se reduzca al mínimo, manteniendo una sana distancia.
l. Que la recolección de la ofrenda económica se realice al final de la celebración a la salida del Templo.
m. Que todos los ministros, a lo largo de la celebración, cuiden la higiene de sus manos y los objetos que manipulen.
n. Que de modo organizado se guarde la sana distancia para tomar la comunión.
o. Que la salida se dé de un modo ordenado y espaciado, e invitar a las personas a no aglomerarse en el atrio.
p. Que se realice la limpieza de bancas, micrófonos y los demás objetos con los que se tuvo contacto.

C. Pastoral Profética

a. Seguir animando, con todos los medios disponibles, la formación inicial y permanente de la fe y la vida de la comunidad.
b. Aprovechar la experiencia de esta pandemia, para invertir recursos espirituales, materiales y humanos en las distintas plataformas que hay a nuestro alcance.
c. Catequesis
   - Promover la permanencia de las catequesis digitales, de modo que sean una alternativa que responda a circunstancias especiales.
   - Que la catequesis presencial no se reinicie hasta que se declare el semáforo verde.
   - Asegurar que las instalaciones estén limpias y haya los servicios sanitarios indispensables.
   - Cuidar que el ingreso sea controlado, ordenado y con las medidas de higiene.
   - Promover en los niños y adolescentes las medidas de higiene y de cuidado, para prevenir infecciones y contagio.
d. Retiros y encierros
   - Postergarlos hasta que se haya superado totalmente el riesgo del contagio por el coronavirus.

- Esta situación epidémica nos exige evaluar la higiene y sanidad con la que se realizan estos encierros. Es impostergable la tarea de trabajar en el mejoramiento de las estructuras y los hábitos de higiene para estos encuentros, que implican una cercanía física muy estrecha.

D. Pastoral Litúrgica

a. Sacramentos de Iniciación Cristiana

- Bautismo: en semáforo amarillo. Se debe evitar todo contacto físico con el bautizando, de modo que las unciones se realizarán con un algodón. Que el agua bautismal sea utilizada una sola vez. Si hay varios bautismos, cuidar la sana distancia y recomendar el uso de cubreboca.
- Confirmación: en semáforo amarillo. Que la imposición de manos sea simbólica y la unción del Crisma sea con un algodón.
- Eucaristía de Primera Comunión: semáforo verde. Seguir cuidando la higiene y la sana distancia. Observar las indicaciones de toda celebración Eucarística.

b. Sacramentos de curación

- Reconciliación: Se debe evitar el uso de los confesionarios cerrados; más bien, buscar espacios amplios y abiertos, para mantener la distancia conveniente. Es importante el uso de cubreboca. Aplica en todos los colores del semáforo.
- Unción de enfermos: para pacientes con Covid-19, si no se tiene el material de seguridad personal, es recomendable no realizarla. En los demás casos es importante el uso de cubreboca y guardar la sana distancia, realizarla de un modo breve, sin tener contacto físico con el enfermo. Que la unción se haga con un algodón. Semáforo naranja. Para llevar la comunión a los enfermos aplica semáforo amarillo.

c. Sacramentos al servicio de la comunión y de la misión

- Matrimonio: que los signos que se intercambian los contrayentes sean sólo manipulados por ellos y que la firma de documentos se realice con las medidas de higiene. Aplica semáforo amarillo.
- Orden: al ser un sacramento esporádico, las estrategias se planearán oportunamente, según la evolución del contagio.

d. Fiestas patronales y piedad popular

- Fiestas patronales: sin duda alguna, constituyen un tiempo especial de Gracia para las comunidades que las celebran. Es un tiempo propicio para recordar que Dios está presente en medio de su pueblo, a pesar de las situaciones adversas. Sin embargo, la Gracia no suple la naturaleza, por lo que las fiestas de la fe no son ocasión para relajar las medidas de prevención convenientes. Las celebraciones con presencia del pueblo se realizarán o no, según la semaforización en la que cada comunidad se encuentre, y siguiendo los protocolos respectivos.
- Peregrinaciones: solo serán posibles cuando sea declarado semáforo verde, pues implica aglomeración de personas. Aun permitidas, hay que garantizar las medidas de higiene y de sana distancia.
- Danzas y reliquias: si bien, estas realidades muchas veces escapan de nuestras manos, siempre será oportuno promover entre los fieles una auténtica responsabilidad y toma de conciencia. Se aconsejan sólo hasta que se declare el semáforo verde, garantizando sobre todo la higiene de las personas y los alimentos.
- Otras manifestaciones de piedad: muchas de las manifestaciones de piedad popular congregan a numerosas personas, incluso, implican movilidad de otros lugares. Es importante el diálogo y la prudencia para que todas estas realidades no pongan en riesgo a la comunidad. Se recomienda retomarlas hasta que esté el semáforo verde.
- Aplazamiento: las fiestas patronales y las manifestaciones de piedad también pueden ser aplazadas a otras fechas, para poder realizarlas con la participación del pueblo, cuando la situación lo permita.

E. Pastoral Social

a. La pandemia no sólo ha traído una crisis sanitaria, sino que también se ha agudizado la crisis económica y social. La comunidad cristiana, por tanto, está llamada a dar testimonio creyente en la caridad.
b. Seguir fomentado entre los fieles la solidaridad hacia los más desprotegidos y vulnerables.
c. Donde sea posible, que haya coordinación con las autoridades civiles y otras asociaciones para poder aportar, promover y orientar la ayuda económica y en especie.
d. Es la oportunidad para organizar una pastoral social más encarnada.

F. Pastoral de la Comunicación

a. La transmisión de la Celebraciones Litúrgicas y Devocionales seguirá siendo conveniente según las necesidades pastorales.
b. Es la oportunidad de adquirir los medios necesarios para una buena transmisión.
c. El acceso a internet debe ser prioridad.

G. Pastoral Familiar

a. Las familias han sido protagonistas en esta cuarentena. Es importante que en la reapertura se fortalezca la Pastoral familiar parroquial para poder acompañar las crisis y dificultades que se vivieron durante el aislamiento.
b. Invitar a las familias a evaluar su experiencia de aislamiento: sus encuentros y desencuentros, sus fortalezas y debilidades, sus luces y sombras, para que, sinodalmente, realicen también un proyecto familiar, que las ayude a crecer en la unidad.

H. Pastoral de Adolescentes y Jóvenes

a. La contingencia ha sido una vivencia peculiar para los adolescentes y jóvenes en múltiples dimensiones: personal, familiar, escolar, amistad, noviazgo… Invitarlos a tomar conciencia de todas sus experiencias para que éstas sean oportunidad concreta y realista para su proyecto de vida y vocacional.
b. Los encuentros, retiros, jornadas, serán virtuales hasta que se declare el semáforo verde.
c. Invitar al encuentro a distancia, que se sigan preocupando unos por otros mediante las redes sociales, una llamada telefónica, pero, sobre todo, mediante la oración y el testimonio de la caridad.

III. Indicaciones locales

La responsabilidad personal y la corresponsabilidad social y comunitaria son indispensables para una sana convivencia social. Saber equilibrar derechos humanos y generosidad personal pide buenas dosis de humildad, sentido común y amor al prójimo. Discernir personal y comunitariamente se vuelve una necesidad esencial para construir una sociedad sana en todos los aspectos. Toca a las personas y comunidades hacer el discernimiento final de las disposiciones e indicaciones arriba expuestas.

- Sabemos que no todas las parroquias tienen los medios y que las circunstancias en cada realidad son distintas. Por tanto, es importante integrar en las estrategias de apertura el arte del discernimiento, que promueva la vuelta a una pastoral creativa, dinámica y audaz.
- En el discernimiento es de vital importancia la comunicación y coordinación asertivas entre los Vicarios Episcopales, Decanos, Párrocos, Vicarios Parroquiales y Consejos Parroquiales.
- Los Vicarios Episcopales de Zona Pastoral y los Decanos correspondientes deberán discernir los criterios pastorales aplicables a su jurisdicción.
- Las decisiones tomadas se comunicarán oportunamente, para planear las líneas de acción con efectividad. Es importante asumir con confianza y espíritu de comunión las disposiciones que se proporcionen.
- Asumamos la actitud sinodal que, escuchando la voz de todos y leyendo los signos de los tiempos, decida en comunión responsable. Esta sinodalidad de ningún modo debe apagarse terminada la pandemia, sino que está llamada a hacerse actitud cotidiana en todo tiempo.

La reapertura y el reinicio de las actividades en nuestras parroquias es un reto que exige espiritualidad, planeación, preparación y recursos humanos y materiales. Posiblemente algunas propuestas parecen irrealizables, sin embargo, lo que aquí se propone, no impide el discernimiento responsable, prudente y solidario que tiene como único objetivo cuidar el bien integral de las personas que nos han sido encomendadas. Aguardemos con atención las indicaciones de las autoridades civiles para adecuarlas a las realidades pastorales concretas.

Todo tiene su momento y hay tiempo para todo, aprovechemos este tiempo de gracia, en vísperas de Pentecostés, para que el Dador de vida nos ilumine en la planeación para la reapertura, y nos dé la oportunidad de que nuevamente llegue el tiempo de abrazarnos.

Ciudad de Zacatecas, Zacatecas, 30 de mayo de 2020.

GOBIERNO ECLESIÁSTICO DE ZACATECAS

+ Sigifredo Noriega B.

+ Sigifredo Noriega Barceló
Obispo de/en Zacatecas